



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3792**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal inicie gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia de Santa Fe y ante las Honorables Cámaras Legislativas de la Provincia, a los efectos de establecer un marco legal que permita que el remanente de las recaudaciones provenientes del Túnel Subfluvial, sea destinado a una cuenta especial con el objeto de constituir un Fondo para la ejecución de obras de infraestructura en el área metropolitana.

SALA DE SESIONES, 22 de agosto de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal